



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 18 de mayo de 2023

MON  
TIENE EL  
ORIGINAL  
08/06/23

SSCDMX/DGAF/3320 /2023

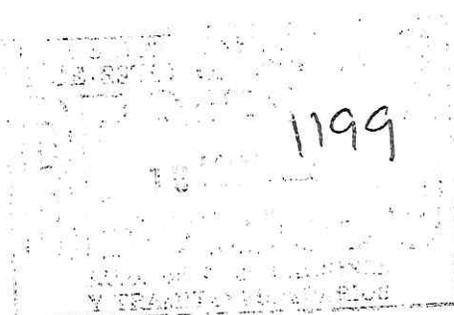
0174

LIC. JUAN ROMERO TENORIO  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y  
DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 fracción IX y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito a usted su apoyo para que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 24 de mayo del año en curso, la **CONVOCATORIA NÚMERO 015, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-015-2023, PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023"** para tal efecto, remito en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ESTOY DE ACUERDO CON LA  
FECHA DE PUBLICACIÓN 24/05/23  
JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ  
ATENTAMENTE



*[Handwritten signature]*

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ  
DIRECTORA GENERAL

C.c.e.p. Dra. Oliva López Arellano.-Secretaria de Salud de la CDMX.- [sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx).  
Mtro. Néstor Vargas Solano. - Consejero Jurídico y de Servicios Legales. - [nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx](mailto:nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx).

ELABORÓ  
LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y  
CONCURSOS

REVISÓ  
LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ  
LIC. SERGIÓN MENESES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y  
SERVICIOS

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Convocatoria: 015**

**Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 54, 55 y 56 de su Reglamento, 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001122-015-2023, para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023”.**

Con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo De Las Bases	Fechas Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación Y Apertura De Propuestas	Acto De Fallo
30001122-015-2023	\$3,000.00	24, 25 y 26 de Mayo de 2023	30 de Mayo de 2023 10:00 horas	01 de Junio de 2023 10:00 horas	06 de Junio de 2023 13:00 horas

Numero	Descripción	Cantidad Referencial	Unidad de Medida
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023	1	Servicio

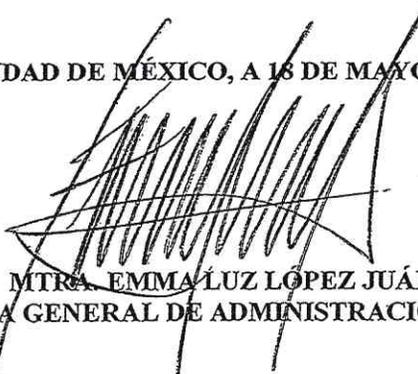
- > Pago de bases: Se llevará a cabo mediante depósito bancario (ventanilla o multicaja o practicableja, no transferencia bancaria), en la cuenta número **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria **Santander S.A. (México)**.
- > Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y, en su caso, entrega de las mismas, previa acreditación del pago correspondiente en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 09:00 a 15:00 horas.
- > Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.p. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- > Contrato: Se suscribirá a partir de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.
- > Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- > Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- > Anticipo: No se otorgará anticipo.
- > El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.



0175

- Lugar para la prestación del servicio: Conforme a lo estipulado en Bases.
- Plazo para la prestación del servicio: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Sergio Meneses Hernández, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Nancy Molina Martínez, Subdirectora de Recursos Materiales y Lic. Erick Fernando González, Jefe de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE MAYO DE 2023



MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

0176